

MAT.: APRUEBA 16° MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO.-

ALGARROBO; DECRETO Nº

2 7 MAY 2016 3 0 5 1

O 5 1 - O RIGINAL

VISTOS:

- Ley Nº 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. DFL. Nº 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
- 3. D. A. No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía).
- D. A. N° 6.367 de fecha 14.12.2015, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2016.
- D.A. Nº 6.604 de 29.12.2015, Aprueba Presupuesto de Salud año 2016.
- D.A. N° 2.734 del 11.05.2016, Apruébese acuerdo N°104 Adoptado por el honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
- D.A. N° 2.800 del 16.05.2016, Aprueba 14° Modificación presupuestaria del departamento de Salud Municipal.

CONSIDERANDO

 La necesidad de desagregar la 14° Modificación presupuestaria de departamento de salud aprobada en Decreto alcaldicio N°2.800 del 16.05.2016.

DECRETO:

I. Apruébese la 16° modificación Presupuestaria interna del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

INGRESOS						
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION		
	Apoyo a la gestión local	M\$ 1.961		Programa Apoyo a la gestión local en APS Municipal (DEA) 2016		
TOTAL		MS 1 961	\$ -			

GASTOS						
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION		
215.29.05.002	Maquinarias y equipos para la producción	M\$ 1.961		Aumenta para la adquisición de desfibrilador externo automático (DEA) con partes de electrodos de repuesto.		
TOTAL		M\$ 1.961	\$ -			

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE MARCHÍVESE

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PMM/U e MRANO.

DISTRIBUCION.

- Secretaria Municipal

- Unidad de Control RADOR
- Archivo DESAMSFAM

(2)

JAIME GALVEZ FUENZA

CONTROL INTERNO

DOCUMENTO_ FECHA